NUMERO 2908 MONTEVIDEO, MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2000



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

XLV LEGISLATURA PRIMER PERIODO ORDINARIO 47ª SESION (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

ESCRIBANO RICARDO BEROIS QUINTEROS

(1er. Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES

DOCTOR HORACIO D. CATALURDA Y DOCTORA MARGARITA REYES GALVAN

Y EL PROSECRETARIO SEÑOR ENRIQUE SENCION CORBO

SUMARIO

1.— Asistencias y ausencias

Asisten los señores Representantes: Guzmán Acosta y Lara, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro, Gustavo Amen Vaghetti, José Amorín Batlle, Raúl Argenzio, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Raquel Barreiro, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Nahum Bergstein, Ricardo Berois Quinteros, Daniel Bianchi, José L. Blasina, Eduardo Bonomi, Nelson Bosch, Baltasar Brum, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Mario de Pazos, Miguel Dicancro, Juan Domínguez, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Silvia Ferreira, Ramón Fonticiella, Luis

José Gallo Cantera, Augusto García, Raúl Giuria Barbot, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Arturo Heber Füllgraff, Luis Alberto Lacalle Pou, Néstor Landarte, Julio Lara, Félix Laviña, Luis M. Leglise, Ramón Legnani, Guido Machado, Oscar Magurno, José Carlos Mahía, Artigas Melgarejo, José Homero Mello, Felipe Michelini, José M. Mieres, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, Ruben Obispo, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gustavo Osta, Ronald Pais, Daniela Payssé, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Alvaro Pérez, Darío Pérez, Enrique Pérez Morad, Enrique Pintado, Martín Ponce de León, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, Ambrosio Rodríguez, Glenda Rondán, Víctor Rossi, Adolfo Pedro Sande, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Alberto Scavarelli, Pedro Señorale, Gustavo Silveira, Julio C. Silveira, Enrique Soto, Lucía Topolansky, Daisy Tourné y Homero Viera.

Con licencia: Washington Abdala, Ernesto Agazzi, Carlos Baráibar, José Bayardi, José Borsari Brenna, Brum Canet, Nora Castro, Eduardo Chiesa, Ruben H. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Luis José Gallo Imperiale, Orlando Gil Solares, Carlos González Alvarez, Gabriel Pais, Carlos Pita, Leonel Heber Sellanes, Wilmer Trivel y Walter Vener Carboni.

Faltan con aviso: Daniel García Pintos, Doreen Javier Ibarra, Henry López, Juan Máspoli Bianchi, María Alejandra Rivero Saralegui, Raúl Sendic y José L. Veiga.

Actúa en el Senado: Gustavo Penadés.

2.— Homenaje al ex legislador Amílcar Vasconcellos

SEÑOR PRESIDENTE (*Berois Quinteros*).— Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 27)

— La Cámara ha sido convocada para tributar homenaje al ex legislador Amílcar Vasconcellos.

Tiene la palabra el señor Diputado Amaro Cedrés.

SEÑOR AMARO CEDRES.— Señor Presidente: para nosotros es realmente emotivo hacer uso de la palabra en este Parlamento con el fin de referirnos a la trayectoria y a la figura de tan ilustre ciudadano. Amílcar Vasconcellos tuvo una trayectoria formidable y se distinguió como profesor, como escritor, como periodista, como político.

Vemos que están presentes muchos amigos de su generación. Otros, como en nuestro caso, lo aprendimos a querer desde la niñez. También vemos a sus familiares y a su hijo "Amilo", con quien vivimos muchas jornadas partidarias siendo chiquilines; además, cuando iba a Florida se quedaba en mi casa.

Amílcar Vasconcellos fue un hombre de fuerte carácter, un brillante orador y un excelente parlamentario; tuvo firmeza en el ejercicio de los cargos ejecutivos, fue un colegialista integral, un convencido defensor de los ideales de don José Batlle y Ordóñez y un representante de la clase media uruguaya.

Nació en Artigas, hijo de un sastre, y fue un ciudadano que, para ser abogado, primero se recibió de maestro, al igual que muchos uruguayos que con el esfuerzo se fueron forjando un porvenir.

En primer lugar, quisiéramos hacer referencia a su vida al margen de lo político, sin dejar de señalar que además de tener apego a los ideales de don José Batlle y Ordóñez, mantuvo una enorme amistad con Luis Batlle y en 1962 encabezó la lista 15; pero éstos son aspectos en los cuales vamos a ahondar más adelante.

Se destacó como profesor de Pedagogía y de Derecho Constitucional; como escritor publicó los libros "En pleno vendaval", "La mujer ante el derecho positivo uruguayo", "Pedagogía", "La reforma de la educación mexicana", "La lucha recién empieza", "Un país perdió el rumbo", "Febrero amargo", y tantos otros.

Quienes vivimos el proceso de la dictadura aún sin habernos iniciado en la vida política, tenemos que recordar y reconocer en Vasconcellos a un hombre que tuvo la visión de los estadistas, de los hombres de Estado, de los hombres que ven más allá del día en que están viviendo y que a través de su pensamiento pueden buscar la orientación de los pueblos.

Como periodista, integró la dirección del diario "Acción", fue director de la revista uruguaya "Ciencias de la Educación", director del periódico político de la juventud batllista "Avanzar", director de "Jornada" -órgano de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay- y redactor del órgano de la Federación Magisterial Uruguaya, "Solidaridad".

Como político tuvo un sinnúmero de distinciones. En el año 1932 comenzó una vida política ininterrumpida; integró las agrupaciones juveni-

les y, posteriormente, las convenciones partidarias. En muchas oportunidades fue Representante Nacional y Senador de la República. Creo que para todos nosotros el mayor honor no lo constituye el primer ingreso a un cargo público, sino la reelección debido a la buena forma en que ejercimos el cargo, en que trabajamos y en que concretamos proyectos. Sin lugar a dudas, esto lo llevó a distinguirse y en dos períodos de gobierno fue titular del Ministerio de Hacienda -actualmente, Ministerio de Economía y Finanzas-, lo que marca la sabiduría de un hombre que conocía de política, de economía, de agricultura, de campo y de ganadería, ya que también fue Ministro de Ganadería y Agricultura. Asimismo, fue Ministro interino de Industrias y Trabajo y de Defensa Nacional.

Quisiéramos resaltar que se jugó por el trabajo nacional y por defender los puestos de trabajo de los trabajadores de Uruguay, lo que marca que era un hombre que sabía lo que era provenir de la clase media uruguaya y crecer en ella, él y su familia. Sabía trasmitir eso para que los uruguayos siempre fueran encontrando ese futuro por el cual él luchó y por el que tiene que pelear todo ciudadano bien nacido en Uruguay.

Fue Consejero Nacional de Gobierno y defendió el colegiado. Siendo chiquilines, veíamos cómo mi padre levantaba la lista 315 en Florida, encabezada por Vasconcellos, lo que le permitió en 1966 crear un grupo de gente que tenía afinidad, que se iba uniendo y que conformaba una minoría quizás muy pequeña en ese entonces, que no defendía el oportunismo de ir detrás de algo mayoritario, sino, por sobre todas las cosas, los ideales colegialistas. Hoy se podrá decir que eso fue mejor o peor -no haré un análisis de lo que ocurrió-, pero en ese tiempo, con pasión, con fortaleza y con convicción, se defendía un ideal que representaba a Batlle y Ordóñez y que era la continuación de un pensamiento.

En 1966 fue candidato a la Presidencia de la República. En esa oportunidad fue electo Senador y ocupó por segunda vez -como dijimos anteriormente- el Ministerio de Hacienda. En la elección de 1971 el pueblo lo distinguió otra vez como Senador. El 8 de marzo de 1973 las autoridades militares pidieron su desafuero; era el tiempo en el que las instituciones tambaleaban.

En el día de ayer no pudimos localizar el libro "Febrero amargo" en nuestra biblioteca, pero recurrimos a su hijo "Amilo" para que nos lo facilitara. Vale la pena leer y releer este libro que fue escrito antes de la caída de las instituciones; para algunos, el golpe de Estado fue antes del 27 de junio de 1973 y para otros a partir de esa fecha. Lo importante es que la causa de cualquier acontecimiento nunca está en el último acto, sino en una suma de ellos. En este caso, el desenlace se debió a una suma de actos, de desinteligencias y de gente que no supo defender la institucionalidad y que quizás no tuvo la visión de que las dictaduras nunca trasmiten felicidad a los pueblos.

El 27 de junio, triste día para Uruguay, Vasconcellos -como tantos legisladores- abandona este Parlamento debido a la disolución de las Cámaras por el golpe de Estado. Cuando éramos chiquilines, vivíamos a tres cuadras del Palacio Legislativo y no podíamos ingresar al Parlamento. Ese fue un tiempo de incertidumbre, en el que sufríamos porque nadie sabía cómo iban a terminar los que estaban adentro y los que estaban afuera. Aquí teníamos a nuestro padre, pero, como tantos otros, también a muchos amigos. Evidentemente, en ese 27 de junio comenzó un momento muy duro para Uruguay, una página negra en su historia.

Sin lugar a dudas, "Febrero amargo" es un libro que demuestra el coraje y la virtud del estadista, el poder anticiparse en el tiempo, adelantarse a los hechos. Este libro tiene muchas cosas jugosas, como un discurso publicado el 1º de febrero de 1973, donde se anunciaba una nueva etapa militarista. Allí se hace mención a lo que fue el militarismo en los tiempos de Latorre y a distintas épocas de las que Uruguay siempre salió con heridas difíciles de cicatrizar. ¡Quiénes estamos aquí si sabremos las dificultades que ha pasado Uruguay! En ese sentido, en el día de ayer estuvimos tratando el tema de las herencias y las

Texto de la Citación

Montevideo, 5 de diciembre de 2000.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana miércoles 6, a la hora 15, con el fin de tributar homenaje al ex legislador Amílcar Vasconcellos.

Horacio D. Catalurda
Margarita Reyes Galván
Secretarios.

dificultades de ese tiempo para muchos uruguayos.

Voy a mencionar algunas frases que ha dejado, de enorme valor democrático y moral: :"el pueblo tiene que saberlo porque él y sólo él es capaz de evitar que esta afrenta vergonzosa y ultrajante pueda ocurrir"; "es ladrón el que roba el dinero del pueblo, pero también es ladrón el que roba la libertad a un pueblo"; "en el Uruguay sólo mandan las instituciones -fiel reflejo de la voluntad popular- a través de sus gobernantes electos por la ciudadanía, en función de sus normas que regulan nuestro ordenamiento jurídico; lo demás está de más"; "el dilema para nosotros es muy claro: o defendemos las instituciones contra quien sea, subversión de donde venga y cualquiera sea el pretexto que adopte y el nombre a condición de subversor, o dejamos los gobernantes electos por el pueblo de cumplir con nuestra obligación y entregamos el país al caos, a la dictadura, que siempre lleva consigo todas las corrupciones, todas las arbitrariedades y todos los latrocinios".

Esto marca hechos que después se fueron concretando, pero fue escrito antes de que comenzara la dictadura en el Uruguay.

Voy a contar algunas anécdotas, porque creo que es la mejor forma de finalizar estas palabras sentidas y que decimos de corazón. En el año 1964, siendo Consejero Nacional de Gobierno, el doctor Vasconcellos va a una asamblea partidaria de la histórica lista 315 que se realizaba en Fray Marcos, departamento de Florida. En ese tiempo yo tenía siete u ocho años y veía que mi padre y los dirigentes estaban muy enojados porque Vaconcellos, que era extremadamente puntual, no llegaba. Luego llegó con una hora y media de atraso. Entonces, cuando percibió la molestia, les dijo que, a pesar de ser Consejero Nacional de Gobierno, no usaba locomoción oficial porque estaba desarrollando una actividad partidaria y luchando por su candidatura en una elección. Nunca usaba la locomoción oficial para actividades partidarias en cualquier cargo público en que estuviera. Y agregó: "Lo que ocurre es que tengo un auto Chevrolet de 1950". Con una sonrisa quedó demostrado que todo el mundo lo entendió y comprendió que era un ejemplo de esa austeridad que va fortaleciendo las instituciones y la democracia.

En definitiva, esto es lo mejor que podemos decir como síntesis de nuestras palabras: Vasconcellos fue un hombre que defendió la democracia, que luchó por las instituciones, que se jugó con vehemencia y pasión y que es una lección de vida de un político uruguayo.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Tiene la palabra el señor Diputado Acosta y Lara.

SEÑOR ACOSTA Y LARA.— Señor Presidente: para mí es un grato honor rendir homenaje a un demócrata, a un hombre del Partido Colorado, que falleció el 22 de octubre de 1999. Tal vez éste es un acto que nos debíamos todos, no sólo los colorados -a veces nos criticamos porque no recordamos a nuestros amigos y correligionarios-, sino la democracia entera, en la Casa del pueblo que él defendió durante muchísimos años.

Nos unen a la familia Vasconcellos momentos muy importantes. A pesar de mi temprana edad, conocí muy íntimamente a él y a su familia, especialmente a su hijo "Amilo", con quien me ha unido una gran amistad durante mucho tiempo. Nuestros padres compartieron momentos muy difíciles de la vida política, así como responsabilidades muy gratas.

Entre todos los cargos que podríamos mencionar o las distinciones que tuvo en su vida este ilustre ciudadano de Artigas, vamos a decir que fue profesor de Pedagogía, miembro de la cátedra de Derecho Constitucional y escritor de obras muy importantes, como "En pleno vendaval" y "La mujer ante el derecho positivo uruguayo". Fue un gran defensor de los derechos civiles en toda su extensión y plenitud. También escribió "La reforma de la educación mexicana" y "Cien días en el Ministerio de Hacienda", que es la crónica de un hombre que tuvo la versatilidad, sin ser economista -especialidad que hoy tanto rinde para ser Ministro de Economía y Finanzas-, de asumir en momentos muy difíciles esos cien días en el Ministerio de Hacienda. Este hecho me emociona, pero no sólo al leer esos artículos, sino también al ver fotos de la época -como lo hice hace pocos días-, de cuando compartió esos cien días en el Ministerio de Hacienda con mi padre, que fue Ministro de Industrias y Trabajo en los primeros días del Gobierno de Gestido.

Fue un hombre que escribió defendiendo la soberanía nacional, fue periodista de los diarios "Acción" y "Avanzar" -los que somos batllistas sabemos lo que eso significa-, dirigente estudiantil de la FEUU y del Centro de Estudiantes

Universitarios, así como miembro del Comité Ejecutivo Nacional -CEN- y Convencional desde 1937. Empezó a militar en la política partidaria a los diecisiete años. ¡Ojalá hoy hubiera muchos jóvenes que militaran en nuestros partidos, que asumieran la responsabilidad de seguir trabajando por un país y se introdujeran en la actividad política como una tarea digna, sana, limpia y cristalina, como la que defendió el doctor Vasconcellos hasta su muerte!

Fue Diputado por el departamento de Montevideo desde 1951 hasta 1959. Como decía el señor Diputado Amaro Cedrés, la ciudadanía nos hace un gran honor y una gran distinción al elegirnos Representantes del pueblo, pero mayor es el honor de ser reelectos y, más aún, si tenemos en cuenta las veces en que lo fue el doctor Vasconcellos. Esta es, sin duda, la prueba de fuego que muchos vamos a tener que superar en el futuro.

Fue Presidente de la Comisión de Seguridad Social -estoy viendo a la señora Diputada Tourné, Presidenta de dicha Comisión-, aunque en 1951 no se llamaba así. Entre los proyectos que presentó en los primeros años de la Legislatura se encuentra el relativo a la jubilación para las amas de casa, que aún hoy está pendiente, aunque no es exactamente el mismo. Estoy hablando de un proyecto presentado en 1955 y que aún -repito- está pendiente.

Advertimos la visión de plenitud que tenía un hombre con las agallas, la inteligencia y la manera de pensar del doctor Vasconcellos. Además, fue Ministro de Ganadería y Agricultura, Ministro interino de Industrias y Trabajo, Ministro de Hacienda y Ministro interino de Defensa Nacional. Luis Batlle decía que era el comodín para todas las circunstancias.

Esa era la imagen de los políticos de ese entonces: políticos que tenían la camiseta puesta -en el sentido popular de la expresión-, que de-jaban sus familias -como muchos de nosotros-, pero que no permitían que en ningún momento se cuestionara su representatividad, su forma de pensar ni su limpieza porque, actuando así, no se dignificaban ellos sino las instituciones que representaban. Eso es lo más importante. Nosotros tenemos que hacer lo mismo: si hay valores a rescatar, no son los de la autodefensa, porque tenemos las manos limpias, sino los de la representación de la gente que nos eligió.

En 1958 fue candidato al Consejo Nacional de Gobierno; en 1961, ingresó a él como suplente del escribano Ledo Arroyo Torres, y desde 1962 a 1967, actuó como primer titular, en representación del Partido Colorado.

Fue candidato a la Presidencia de la República luego de la muerte de don Luis Batlle, en ese momento histórico para los batllistas, por la división del Batllismo de ese entonces, siendo uno de sus herederos naturales. Asumió su postura y en 1966 fue candidato a la Presidencia de la República. También se postuló a la Presidencia en 1971 por el Frente Colorado.

En 1967 fue Senador de la República, siendo reelecto en 1971.

Luego del período de ostracismo político que tuvo, muchos de nosotros olvidamos que se quedó aquí en el Uruguay, que permaneció aquí con su familia, ejerciendo su profesión conjuntamente con muchos de sus amigos, como el escribano Mastalli, y con su hijo, Amílcar, en su estudio cerca de la calle Uruguay, al cual yo concurría de chico; de él recibí las primeras enseñanzas sobre lo que eran el batllismo y la actividad política.

También fue candidato a la Intendencia Municipal de Montevideo -tal vez, fueron sus últimas apariciones públicas-, y se postuló en homenaje a su glorioso Partido Colorado; en el momento en que el Partido lo necesitaba, él estaba presente. Pudo haberse dedicado a otra actividad o retirarse a su hogar y, sin embargo, siempre dio su mano y estuvo permanentemente presente. En forma continua tenía palabras de aliento para los que hacíamos nuestras primeras armas y sentíamos el vacío de lo que habían sido los años de la dictadura.

Por otra parte, como manifestaba el señor Diputado Amaro Cedrés, si hay un libro importante, de cabecera, es "Febrero amargo". En él, el doctor Vasconcellos hace un llamado público a la soberanía y le recuerda a un Presidente de la época sus deberes constitucionales por sobre todas las cosas. En el discurso del 1º de febrero de 1973, él vislumbra el advenimiento de un período militarista; hace una crónica muy puntual de todos los hechos que se veía acaecer y que iban a terminar con situaciones como la renuncia del Ministro Legnani y la del Comandante en Jefe de la Armada de ese entonces. Fue el comienzo del descalabro institucional.

Hoy no vamos a hablar, porque no es el momento y no corresponde -hace pocos días celebramos el vigésimo aniversario del plebiscito en el que se impuso el "No"-, de las causas y de las consecuencias de la dictadura, ni de sus porqués. No obstante, nos tomaremos el atrevimiento de hacer la valoración correspondiente

acerca del doctor Vasconcellos que, como estadista, se puso las instituciones al hombro, las defendió, habló de las cosas importantes de las que había que hablar en ese momento y se enfrentó al Presidente de la República de ese entonces, recordándole que las instituciones están por encima de todas las cosas. Asimismo, le dijo frases muy importantes, como la que leyó el señor Diputado Amaro Cedrés, que me voy a tomar el atrevimiento de reiterar. La frase expresa: "Es ladrón el que roba los dineros del pueblo, pero también es ladrón el que roba las libertades a un pueblo".

Hoy, a más de veintisiete años de la caída institucional, todos los presentes debemos recordar esos valores y que somos fieles custodios de las libertades y garantías de la representación popular, dignificando nuestra función, no permitiendo cuestionamientos de ninguna clase acerca de nuestra representación, salvo la que surja del voto soberano y popular que establece la Constitución de la República. Haciendo eso estaremos garantizando, sin lugar a dudas, que nuestras libertades permanezcan vigentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la familia Vasconcellos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— La Cámara tiene el alto honor de contar con la presencia, en uno de los palcos, del doctor Amílcar Vasconcellos (hijo); de las señoras Alba Vasconcellos -hermana del ex legislador Amílcar Vasconcellos-, Patricia Romero Vasconcellos, Cecilia Regules y Blanca R. de Acosta y Lara; de los doctores Juan Acosta y Lara y Alphonse Max y del señor Juan Justo Amaro; y en el otro, de las señoras Eleonora Braga y María Cecilia Gallinal Algorta, del doctor Claudio Williman y de los señores Ambrosio Quartino y Julio César Oxoby.

Continuando con el homenaje, tiene la palabra el señor Diputado Chifflet.

SEÑOR CHIFFLET.— Señor Presidente: entre los deberes de la Cámara está el de convocar, cada tanto, a estos instantes de reflexión sobre personalidades que, de algún modo, han ido construyendo y modelando el ser nacional, que es, sin duda, una resultante colectiva.

En minutos como éstos, de balance, de análisis, de serena reflexión, queremos señalar, en una personalidad como la del doctor Amílcar Vasconcellos, algunos valores que en nombre del Frente Amplio-Encuentro Progresista nos parece justo destacar, en especial ante las nuevas generaciones.

Los señores Diputados que han hecho uso de la palabra ya han señalado algunas actividades importantes de la trayectoria vital del doctor Vasconcellos: maestro, profesor, abogado, periodista, Consejero Nacional de Gobierno, legislador, Presidente de la Comisión de Seguridad Social -entonces llamada de Previsión Social-, y Ministro en diversas Carteras, particularmente en Ganadería y Agricultura y en Hacienda.

En la mañana de hoy me encontré con un gran amigo, el ex Diputado Thelman Borges, quien recordaba -y me solicitó que lo dijese en Sala- que cuando el doctor Vasconcellos asumió el entonces Ministerio de Hacienda, no convocó en primer lugar a quienes tienen los poderes económicos del país, sino a la central de trabajadores. El consideraba que éste era un gesto a destacar, que me pareció oportuno recordar.

Como se ha dicho, el doctor Vasconcellos escribió varios libros respondiendo, en la mayoría de los casos, a necesidades de la lucha política; entre ellos, un análisis de la reforma educativa que impulsó la revolución mexicana y otro sobre la mujer ante el derecho positivo uruguayo.

Complementó -reitero- en lo esencial su labor periodística, política y parlamentaria con libros de enérgica militancia política. Por ejemplo, en junio de 1959 editó un libro de combate, de oposición radical a quienes habían obtenido en ese momento, después de muchos años de lucha, la renovación de los partidos en el gobierno. Ante el triunfo del Partido Nacional, publicó un libro que tituló: "Un país perdió el rumbo". Es, sin duda, un libro de crítica. Hago referencia a esto porque creo que mucho de lo que allí se manifiesta puede dar lugar a la reflexión de todos, por supuesto que desde distintos ángulos y con diversas conclusiones. Para unos será -vista la política hoy- una suerte de convencimiento que pudo obtener su tradicional adversario, el Partido Nacional; es decir, considerarán que, de algún modo, los puntos de vista del Partido Nacional han avanzado. Otros entenderán que nuevas circunstancias son las que llevan hoy a no compartir los puntos de vista tradicionales del batllismo. Para otros será el reflejo o continuación del pensamiento, que muchos consideran vigente, del propio don José

Batlle y Ordóñez. Y para otros significarán conceptos que pueden mantener vigencia.

Frente a lo que consideraba para aquellos años -voy a hacer algunas referencias sustanciales a ese libro- una pérdida de rumbo, destaca con optimismo: "la conciencia de que los servicios públicos deben ser explotados en función de un interés social estaba ya incorporada a la mentalidad del pueblo uruguayo". En esas circunstancias él observaba una suerte de campaña de la prensa contra las empresas públicas. Observa que "cierta prensa" -como dice- "pasa en silencio las deficiencias de cualquier empresa privada, pero no perdona el menor error de las empresas públicas". Y exhorta a defender lo que considera la obra realizada en el país "contra quienes" -dice- "pretenden volver algunos servicios públicos a la órbita de la actividad privada".

Entiende que defendiendo esas realizaciones se defiende la fortaleza económica del país, y afirma -quizá también con cierto optimismo- que no habrá quien se atreva a destruir la obra realizada en tal sentido. "Hay saltos atrás que es imposible darlos" -destaca- porque -agrega textualmente- "el país no lo toleraría".

Por esos años, en toda América Latina había aparecido un organismo internacional creado después de los acuerdos de Bretton Woods en la posguerra, llamado Fondo Monetario Internacional. Una misión en Perú, la misión Klein-Sacks en Chile, otra en Ecuador, prácticamente creaban situaciones de oposición, de radicalismo, de sectores enfrentados. El doctor Vasconcellos analiza la política de esa institución.

Hoy, escuchando lo que dice el ex Director de ese organismo, el señor Camdessus, quien destaca las consecuencias que pueden traer las políticas de ajuste que ellos mismos recomendaron, quizá resulte útil también reflexionar sobre estos conceptos del doctor Vasconcellos. El dice textualmente: "El Fondo Monetario Internacional con sus recetas impuestas a todos los países sean cuales sean las condiciones económicas del mismo, ha contribuido como ningún otro elemento a desquiciar la vida política económica de Latinoamérica". "No ha habido en los últimos 20 años enemigo mayor de los pueblos de Latinoamérica que esa burocracia fría, sin alma, obsecuente con los países poderosos, que actúa y dirige al FMI. Y los gobiernos que han oído sus reclamos, que se han uncido a su carro, que han caminado por sus rutas, están contribuyendo a sembrar falta de fe y angustia en el alma de las multitudes".

Enjuicia lo que considera una "política sembradora de miseria y fundamentalmente sembradora de angustia y escepticismo". Y agrega: "devaluación a saltos, congelación de sueldos y salarios, limitación de créditos, cambio libre y fluctuante, son los puntos esenciales de una política económica que se inscribe dentro de las máximas del Fondo". Y destaca claramente: "por el camino que el Fondo trazara no hay otra salida que el desastre". Estas son afirmaciones textuales del año 1968 que constan en ese libro.

En 1966, después de dos períodos de Gobierno del Partido Nacional, triunfa el Partido Colorado, y el doctor Vasconcellos plantea muy claramente sus puntos de vista. Con su lista 315 convoca a una gran manifestación batllista, colorada y nacional -así lo plantea- para reclamar la rectificación de la política económica del gobierno. La iniciativa es apoyada por el sector del inolvidable Zelmar Michelini, y por otros. Si no recuerdo mal, en uno de estos libros el doctor Vasconcellos manifiesta que también apoyaron ese intento de manifestación el doctor Abdala y Antúnez Giménez.

"El planteo fue muy claro:" -escribirá el doctor Vasconcellos- "se trataba de realizar una manifestación que hiciera conocer al gobierno con la presencia de una multitud en la calle, que el pueblo que votó en noviembre contra un partido político y contra una línea económica, reclama que esa línea económica, que ahora siguen los hombres de nuestro partido político, sea rectificada porque por esa vía no hay caminos posibles de recuperación. No se trataba" -se refiere a la manifestación que fue prohibida por el gobierno, lo que determina su renuncia al Ministerio, por decisión de su agrupación- "de manifestar contra el gobierno, sino de reclamar que cumpla con las orientaciones que plebiscitó la ciudadanía en noviembre de 1966". Actitud absolutamente consecuente, que creo me corresponde destacar.

"La política primero y el Ministro Doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga después" -escribirá Vasconcellos- "pretenden marcar los caminos para la manifestación y señalar las horas que a ellos se les antoja". Analiza entonces el hecho y sus consecuencias políticas: "A la prohibición de una manifestación de un partido político para expresarse sobre temas fundamentales de la vida del país, nuestro sector sólo podía contestar de una manera,

como lo hizo: disponiendo que a la separación que significa una diferencia básica en la orientación económica, se suma otra que nos separa ahora del gobierno: su concepto de la forma en que deben ejercitarse los derechos fundamentales de expresión de los partidos políticos".

A los argumentos de que en Montevideo había disturbios, incidentes, etcétera, pretextos que se daban para impedir la manifestación, responde diciendo que ellos "sólo sirven para decorar o pretender decorar la arbitrariedad", ya que si los organizadores de la manifestación hubieran entendido en cualquier momento que no estaban en condiciones de controlar su desarrollo, ellos habrían sido los primeros en suspenderla o diferirla. "Lo que ocurre" -dejó escrito- "es que el Gobierno teme y el miedo es mal consejero". "La manifestación del 21 iba a ser un alud popular" -dirá en un editorial de su semanario "La Vanguardia", que, por cierto, contiene muchos textos que historiadores y periodistas que estudian aquellos años difíciles deberían utilizar quizá con más frecuencia porque son de suma utilidad- y "el gobierno tuvo temor de la presencia de la multitud en la calle". "La pretensión del gobierno no la pudimos ni la podemos aceptar. Si aceptamos que se nos limite al margen de la Constitución nuestra libertad de expresión, nos estamos haciendo cómplices del delito de sometimiento a la arbitrariedad. Como expresión de protesta hemos suspendido la manifestación. Como preparación de las expresiones de protesta que entendemos adecuadas hemos formulado un pedido de informes desde el Senado. Como manifestación de protesta nuestro sector resolvió que nuestro Ministro en el Gabinete debía renunciar y lo autorizó a hacerlo en la instancia oportuna".

¿Por qué se había convocado a aquella manifestación? Para reclamar, como hemos señalado, un cambio de la línea económica. Pero además, porque al doctor Vasconcellos le preocupaba el escepticismo que podía generar en la juventud. Al respecto escribió: "Cuando ve a hombres nuevos y viejos levantar viejas banderas de entregamiento del país aduciendo que son las nuevas soluciones las que las más eficaces técnicas aconsejan para lograr el desarrollo, es natural que la juventud, por certero instinto de conservación de lo suyo se levante a enfrentarlos. Cuando no encuentra caminos abiertos para su trabajo, para su cultura, para su integración en la vida social en un plano de posibilidades decorosas es natural que se rebele".

Y analiza los hechos del momento: "¿Cómo se puede depositar confianza en quienes desde el llano sostienen una posición y la modifican apenas asumen la responsabilidad del gobierno? ¿Quién puede creer en la sinceridad de una prédica que se oriente hacia un lado o hacia otro según ocupe una posición u otra en el escenario político del país? ¿Es que hay quiénes creen que la mentira como arma política sigue siendo redituable y la utilizan venciendo escrúpulos morales elementales con tal de satisfacer sus ambiciones personales? Es natural que frente a esto el pueblo dude; y lo malo es que por dudar de unos termina por dudar de todos. Y el dudar de todos hace que termine por dudar incluso de las instituciones democráticas".

Toda esta lucha lo llevó a enfrentar con la misma energía, sin dar un paso atrás, "sin desensillar hasta que aclare" -como suele decirse- cuando las circunstancias se agravaron con un deslizamiento hacia el eclipse de las instituciones.

Por supuesto que debí recordar -lo diré al pasar porque no deseo extenderme demasiado- las actitudes que tuvo el doctor Vasconcellos en el Parlamento, en la Cámara de Representantes y en la Cámara de Senadores, respecto a algunos difíciles conflictos que se produjeron en aquellos tiempos, y su concepto de la defensa de los derechos de los trabajadores.

El señor Diputado Rossi, con quien conversaba sobre estos temas en el día de ayer, me recordaba que cuando en 1969 los bancarios fueron militarizados, llevados de su casa al cuartel y de allí al trabajo y fueron destituidas por la patronal y por el gobierno ciento ochenta personas como medida ejemplarizante, el doctor Vasconcellos presentó un proyecto -que, si no me equivoco, se transformó en la Ley Nº 16.047 -para la reposición de esos trabajadores. La Cámara de Representantes lo aprobó, el Poder Ejecutivo lo vetó y la Asamblea General, en un dignísimo acto, levantó el veto. Esta era una ley de Vasconcellos.

Luego vino la dictadura y la ley no se aplicó; a la salida del período de facto se prometió que se iba a cumplir. Finalmente, en una reunión de la que participé como miembro de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Representantes y a la que concurrieron delegados de la patronal, tuvimos una muy enérgica conversación con dos delegados; uno de ellos era una persona muy caballeresca, el doctor Rocca

Couture, y el otro, un contador Bensión, en ese momento representante de la banca y que ahora está en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Deseo también subrayar algunos elementos esenciales de la lucha del doctor Vasconcellos que, desde luego, se han recogido en "Febrero amargo", publicado en marzo de 1973. Allí manifiesta: "La República que vio amanecer aquel febrero estival de 1973 ya no era la misma en marzo. Todo se precipitaba. La tormenta estaba, por cierto, en todos los horizontes".

Entonces, el doctor Vasconcellos se había propuesto alertar al país, narrar algunos episodios, efectuar precisiones para una mejor comprensión de los hechos, porque no se brindaba demasiada información.

El afirma: "Si en las horas difíciles" -a mi juicio, éste es un buen consejo- "los dirigentes callan, ¿qué se puede pedir de los militantes a quienes un día tras otro se les brindan enfoques parciales de una realidad compleja?".

Su opinión, como personalidad importante, por esos días era reclamada por los medios. El doctor Vasconcellos vaciló, no porque no deseara hablar sino porque -así lo explica en "Febrero amargo"- en ese tiempo se recurría con frecuencia -en otras épocas también, pero quizás en condiciones menos graves- a los cortes impuestos por la censura, y por la autocensura, que suele ser más fatal que aquélla. El quería que se le otorgara el espacio suficiente para explicar su punto de vista; sólo hablaría si se le concedía un espacio prudente para ofrecer un panorama más completo de la situación. Radio Carve le ofreció ese espacio, y ése fue el discurso del 1º de febrero al que hicieron referencia los señores Diputados Amaro Cedrés y Acosta y Lara.

Luego escribirá Vasconcellos: "Una observación simple podría considerar mi discurso del 1º de febrero como un detonante (...)" de la situación. Una información más completa mostraría que todo se venía gestando desde bastante tiempo -y aun años- atrás.

En ese libro y en el texto que leyó en su discurso del 1º de febrero explica que un siglo atrás -1873, 1875- Uruguay entraba en una etapa histórica considerada como el período militarista. El doctor Vasconcellos observa que en ese momento (1973) han aparecido panegiristas de Latorre, pero señala que las circunstancias ya no son las mismas. Con cierto optimismo -reconozcamos esto- señala que cree que las instituciones tienen una fuerza de hecho histórico.

Aquí me voy a permitir una reflexión que me ha surgido frente a estos textos. Hay una suerte de optimismo ingenuo cuando alguien opina casi el margen de la realidad, pero lo hace por optimismo; algunos dicen que lo hace por naturaleza. Y hay otro optimismo que es militante, que coincide -como en este caso- con el deseo, pero que también constituye una suerte de exhortación a la gente, a los militantes, al trabajo en la defensa de las instituciones. El dice: "Quien levante su mano para traicionarlas -aunque pueda recoger el momentáneo abrazo de los serviles de turno y de los incautos que rinden tributo al vencedor de la hora- lleva consigo una mancha indeleble que recaerá no sólo sobre su persona sino que se volcará sobre sus descendientes".

En su discurso del 1º de febrero y en su libro "Febrero amargo" denuncia que existe un movimiento que busca desplazar a las instituciones legales para sustituirlas por la omnímoda voluntad de los que pasarían a ser integrantes de la internacional de las espadas. "El pueblo tiene que saberlo" -agrega- "porque él, y sólo él," -ya lo citó el señor Diputado Amaro Cedrés- "es capaz de evitar que esta afrenta, vergonzosa y ultrajante, pueda ocurrir. Nadie -salvo por cobardía, comodidad o ceguera histórica- puede ignorar que ese movimiento está en marcha".

¡Y atención! Cada vez que se denunciaban estas cosas aparecían los desmentidos. En un diario editado por un grupo de muchachos en ese tiempo, que hacían del periodismo algo militante, no remunerado, "Epoca", en una oportunidad se dijo que se había producido una reunión de militares, clandestina desde luego, porque no estaban autorizados -ni lo están- para realizar deliberaciones políticas, en las que se manejaban esas cosas y la perspectiva de un golpe de Estado. De inmediato apareció el desmentido. "¡Fue un asadito"!, se dijo. ¡Se habían reunido por un asado! Algún tiempo después este mismo grupo de muchachos pudo constatar que hubo otra reunión, pero esta vez la pudieron documentar fotográficamente, publicaron los nombres y titularon: "Otro asadito".

Narro estos hechos porque es muy importante lo que manifestó Vasconcellos y que reitero: "Nadie -salvo por cobardía, comodidad o ceguera histórica- puede ignorar que ese movimiento está en marcha". Revela, entonces, las bases de un plan debidamente estructurado

con la finalidad de ir apoderándose del control de la Administración.

La prensa hace referencia a declaraciones de jerarcas militares que en esencia intentan justificar la subversión institucional señalando -destaca Vasconcellos- que es consecuencia de la corrupción.

Si bien ya se ha subrayado, deseo señalar un concepto fundamental: "La corrupción existe no sólo cuando se usan mal los dineros del pueblo sino también cuando se busca sustituir a los organismos normales de la Administración por quienes tienen la fuerza en sus manos".

Todo este planteamiento realizado a través de la radio tuvo una enorme repercusión, no en la prensa sino en los medios militares y políticos. Al día siguiente se hicieron llamadas telefónicas a la casa del doctor Vasconcellos, en las que se decía: "Dígale que le espera una capucha". Este era el símbolo del intento de sembrar miedo en la época.

El decía que los "Latorritos" que trataban de llegar no debían olvidar la lección histórica de los militaristas de mil ochocientos setenta y algo. Recuerdo que el periódico "Azul y Blanco", de lenguaje, impulso y entusiasmo fascistoide, que citaba con vigor textos de Primo de Rivera y de otros, y que pretendía avasallar con afirmaciones tajantes, tituló, casi en catástrofe: "Hay Latorritos para rato".

Desde luego que los agravios contra el doctor Vasconcellos y contra quienes sostenían esas posiciones desde todos los partidos políticos, era muy frecuentes.

Pero con ese discurso obtuvo una respuesta del señor Presidente de entonces, quien dijo, entre otras cosas: "No será con mi consentimiento que el país se apartará de la tradición democrática". La historia juzgará estas palabras; yo no quiero ni comentarlas. Pienso que ya están en el dogal que la historia reserva para aquellos que mienten de esta manera o que actúan con hipocresía.

Naturalmente, los militares creyeron conveniente que la respuesta del Presidente al doctor Vasconcellos fuera complementada, justamente, por quienes no podían opinar políticamente: los propios militares. Entonces, hacen toda una declaración, que acompañan el Ejército y la Fuerza Aérea, pero -destaco- no la Armada. Entre otras cosas, lo acusan nada menos que de ser portavoz de una conjura de los sectores partidarios. Aquí estaba otra vez, desde la derecha en este caso, ese fenómeno especial que utilizan los enemigos de las instituciones, metiendo a todos en la misma bolsa y planteando una suerte de conspiración del poder político contra el poder militar y otros sectores.

Sin duda alguna, pienso que no habrá que hacer referencia acá a lo que sucedió después, a esos lustros de maldición, lustros sombríos, para decirlo con palabras de la "Leyenda Patria" de Zorrilla de San Martín.

Para finalizar, quiero recordar lo ocurrido en las dos últimas sesiones del Senado -integrado con figuras que enaltecieron y enaltecen al Uruguay-, el 26 de junio de 1973. En la primera sesión el doctor Vasconcellos planteó, en esas circunstancias particularmente difíciles, con toda valentía y con nuevas pruebas, algo que Michelini y otros legisladores habían venido denunciando insistentemente. Habló de torturas en un departamento del norte y distribuyó un documento -que descubrí que no estaba incorporado a las versiones taquigráficas del Senado; sería bueno tenerlo e incorporarlo a la de la sesión de hoy o a la que corresponda, porque es un documento histórico- en el que se relataba que algunos ciudadanos batllistas, pertenecientes al Partido Colorado, presos por razones políticas, habían sido torturados.

En ese documento se describen las torturas, y cito apenas un detalle, porque no me gusta subrayar este tipo de cosas. Una señora embarazada que había sido encarcelada en una celda húmeda y sin condiciones adecuadas, protestó y fue puesta, atada de manos, junto a un hormiguero.

De inmediato vino la disolución del Parlamento. Esa noche, después de los memorables discursos -ya he destacado aquí la actitud de Ferreira Aldunate, Luis Hierro Gambardella, Enrique Rodríguez, Rodríguez Camusso y distintos legisladores que hablaron esa noche, comprometiéndose con las instituciones y con la causa del pueblo-, el doctor Vasconcellos se retiró. Y sé de muy buena fuente, porque me lo contó el señor Carlos Pacheco, secretario de Luis Batlle Berres -batllista profundo, convencido de los ideales de José Batlle y Ordóñez; lamentablemente, fallecido hace muy poco-, que Vasconcellos iba armado, con ese grupo de amigos. Se dirigía hacia su casa y estaba dispuesto a resistir; de algún modo, pensaba reasumir la sombra enaltecedora y el ejemplo luminoso de Brum. Por suerte para su familia y para el país, tal vez sabiendo con quién se iban a enfrentar, no fue detenido en ese momento ni se intentó detenerlo por parte de los militares.

Quiero recordar ese hecho, esa decisión y ese coraje, porque conductas como ésta que destacamos hoy y la de todos aquellos que supieron asumir con coraje aquellos riesgos -fue una acción de años mellando a la tiranía-, dejan hoy para todos, como una voz clara, en una prédica de textos como los que hemos leído y en una vida ejemplar, sus enseñanzas, que se transformaron en defensa realmente ejemplar de la democracia y las instituciones.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— La Mesa advierte que estamos en el horario reglamentario de la sesión ordinaria, pero en virtud de la importancia del homenaje que se está llevando a cabo, continuaremos con él.

Tiene la palabra el señor Diputado Julio Silveira.

SEÑOR SILVEIRA (don Julio).— Señor Presidente: mi Partido ha querido conferirme el honor de ser quien esta tarde evoque la figura de uno de los más brillantes hijos de mi tierra, que nunca integró nuestras tiendas, sino todo lo contrario. Y he de hacerlo sin renunciar en lo más mínimo a la convicción de que este hombre se enfrentó duramente a los míos a lo largo de medio siglo.

Amílcar Vasconcellos integra ese selecto grupo de ciudadanos a quienes los artiguenses, por encima de banderas políticas o filosóficas, reverenciamos como verdaderos símbolos de nuestro ser. Eliseo Salvador Porta, Baltasar Brum, Ramón Queiruga, Eladio Dieste e inclusive, desde su lugar en la historia, Bibiano Zapirain o Matías González, no pueden ser objeto de mi homenaje individual, sino formando parte de un contexto, de una condición que nos es inherente y los distingue a nuestros ojos: ser de Artigas.

Ningún homenaje podría yo realizar, entonces, a uno de los nuestros sino a través de ese vínculo que nos une, la tierra en que nacimos, y más, mucho más hoy, porque este homenaje a Vasconcellos es un homenaje a Artigas, nuestro lugar. Ese nuestro solar, generoso y afable, sufriente desde siempre, como hoy, de soledades y olvidos, que lo envió, allá por los primeros años del siglo, a la metrópoli, que luego lo vería desarrollar su actividad abriéndose paso hasta los más altos escaños. Joven, corajudo, decidido a triunfar, realizar sus estudios de magisterio que luego le permiten completar la carrera de abogado, el trampolín para una gran pasión: la política.

Había nacido en Artigas -como decía- el 22 de diciembre de 1915. Era hijo de don Héctor Vasconcellos, Concejal en nuestro departamento y luego Diputado hasta el golpe de Terra en 1933. Se recibe de maestro a los diecisiete años y se desempeña como profesor de Pedagogía y Derecho Constitucional, editando además una guía para la preparación de exámenes de Pedagogía y recibiéndose de abogado en 1943.

Este lugar lo vio llegar en 1951 como Representante Nacional para iniciar una actividad a la que se puede adjudicar muchos objetivos, con la que muchísimos compatriotas discreparon y que otros compartieron, pero de la cual, sin duda, quedó en cuantos lo conocieron el sentimiento indeleble de que con este hombre se estaba ante una personalidad vigorosa, enérgica, inquebrantable en sus decisiones, pero siempre honesta y, ante todas las cosas, valiente.

Desarrolla actividades en el periodismo y en el gremialismo, escribe y publica: "En pleno vendabal", "La mujer ante el derecho positivo uruguayo", "Pedagogía-Apuntes" -dos tomos-, "Reforma educacional mexicana". "La lucha recién empieza", "Un país perdió el rumbo", "Dialogando con la juventud", "Batllismo al día", "Cien días en el Ministerio de Hacienda" y "Defendiendo la soberanía nacional". Cada uno de los títulos es un exponente de sus preocupaciones y desvelos a lo largo de su dilatada vida política.

Integra la agrupación batllista "Avanzar"; es reelecto en el año 1954; pasa a ocupar el Ministerio de Ganadería y Agricultura hasta 1957; actúa como Ministro de Hacienda hasta 1959; ocupa un cargo en el Consejo Nacional de Gobierno entre los años 1963 y 1967, y en ese año vuelve al Ministerio de Hacienda por cien días, para luego ocupar su banca en el Senado de la República hasta el recordado 27 de junio de 1973, cuando el destino quiso que, al igual que a su padre, la dictadura le quitara la banca que le había dado el pueblo.

Todo eso poco valor tendría si sólo fuera la sumatoria de cargos honrosos, y no pasaría de ser una mera enumeración de su detalle si allí quedara; pero tiene detrás una constante que lo extrae de ese gris difuso con que en los laberintos del poder se esfuman muchas vidas. Es el brillo, el color propio de una trayectoria brindada a los más altos intereses de sus conciudadanos; trayectoria que avanza en el tiempo, como en los versos del poeta, desga-

rrando el seno de la bruma, que se aviva y se dilata, avanza y se agiganta al encuentro de su destino histórico, le pone su pecho, le opone su intelecto y su conducta al malón que se aproxima con voracidad de fiera hambrienta.

Su libro "Febrero amargo" es todo un símbolo del hombre de Estado enfrentando al totalitarismo en ciernes con firmeza y valentía, tal vez con temor -sí, ¿por qué no?, porque eso precisamente lo hace humano-, pero con la más firme determinación.

Me permito, señor Presidente, abusando del tiempo de que dispongo, dar lectura a un pasaje de este libro "Febrero amargo" al que se ha hecho tanta referencia, y con justicia. Dice así: "El pueblo uruguayo tiene que tomar plena conciencia de que está jugando su destino por decenas de años.- Y tiene que saber que sólo él -y nadie más que él- es el dueño y señor de su destino.- Los hombres pasan, tengan títulos, cargos, entorchados, birretes de cardenal o corona de reyes: las corrientes históricas profundas que traducen el alma y la conciencia de un pueblo: permanecen.- Y una cosa más y última: los cobardes jamás han hecho historia.- El valor no es estar dispuesto a matar porque se posee un arma; hay un valor que vale mucho más que ése, aunque pueda temblar el cuerpo y vacilar la carne: el valor moral de defender una idea.- Un hombre que defiende una idea es invencible y a un pueblo que lucha por una idea nadie lo detiene.- Hay que cuidarse del veneno de una sutil propaganda que cada día se vierte, consciente o inconscientemente por los que buscan fabricar ídolos para aprovechar determinadas coyunturas históricas.- Siempre se encuentran serviles para esas tareas.- Lo importante es estar de pie, de cara al porvenir, con la seguridad de que en el Uruguay las libertades, las instituciones, la democracia, volverán a resplandecer como en sus mejores días.- A veces las podas ayudan a crecer mejor los árboles y las depuraciones hacen que fortifiquen las colectividades.- Atrás queda un 'febrero amargo', delante un futuro incierto y quizá horas difíciles, pero pese a todo afirmemos con confianza: VIVA EL URUGUAY que el porvenir es nuestro. Después de todo, nuestra lucha recién empieza...".

Todas las referencias que se han hecho en esta Sala -que son muchas- aluden a una vida larga y proficua. Digo al pasar que éste es el mismo Vasconcellos que después del advenimiento de la democracia reclamaba saber qué había pasado en aquel Club Naval y reivindicaba el derecho o el deber de quienes negociando en nombre de colectividades políticas tenían -decía- el ineludible deber de decirlo todo, de no dejar la duda sobre acuerdos secretos o sobre cosas hechas entre cuatro paredes, con el acceso negado a la gente, que era quien en última instancia iba a vivir esa situación.

La última frase que pronuncia en el recinto del Senado la noche terrible del 27 de junio de 1973 nos lo trae en esa dimensión a que aludía al principio en la invocación a esa condición de hombre de aquellas tierras norteñas de donde venimos. Dijo así: "Nací en la frontera, soy hombre que no olvida agravios y que sé devolverlos". ¡Cuánta razón, señor Presidente!

Este homenaje se lo hacemos a él los legisladores de todos los Partidos; ya nadie se acuerda de los nombres de quienes aquella noche lo agraviaron, y con él, a todos nosotros.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Tiene la palabra el señor Diputado Posada.

SEÑOR POSADA.— Señor Presidente: creo que la Cámara de Representantes hoy está cumpliendo con una deuda que teníamos con nosotros mismos y también con el país.

Amílcar Vasconcellos fue un formidable gladiador político que durante veintitrés años en forma ininterrumpida, desde 1950 hasta 1973, tuvo una actuación destacada en la vida pública de este país.

Fue un hombre público por excelencia. Como se ha dicho, ocupó los principales puestos de lucha: dos veces Diputado, dos veces Senador; integró el Consejo Nacional de Gobierno, en representación de la minoría; fue Ministro de Ganadería y Agricultura, y de Hacienda en dos oportunidades; fue, sin duda, un Representante y un político en quien todos tendríamos que mirarnos para entender que la política es, fundamentalmente, un acto de amor y de compromiso.

Otros señores Diputados ya lo han señalado, pero me parece que corresponde repetirlo las veces que sea necesario: sin duda, la vida de Amílcar Vasconcellos estuvo pautada por actos de coraje y de valentía. Pero el papel que le tocó desempeñar en el proceso que se desencadenó con el golpe militar, merece ser destacado especialmente. Porque en ese momento en que algunos creyeron ver en los Comunicados Nos. 4 y 7 la reivindicación de

cambios necesarios en el país, Amílcar Vasconcellos, junto a otros grandes comos Carlos Quijano, denunció que lo que se estaba gestando allí era un golpe de Estado y que simplemente en esos días de febrero de 1973 se cumplía su primer acto.

Entonces, todos nosotros cumplimos con satisfacción con esta deuda que teníamos con un sobreviviente de esa época política difícil y dura que vivió el país, pero queríamos con estas palabras, en nombre del Nuevo Espacio, recordar a este político honesto, demócrata a carta cabal y digno republicano.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Tiene la palabra el señor Diputado Bergstein.

SEÑOR BERGSTEIN.— Señor Presidente, señores Diputados, familiares y amigos que nos honran hoy con su presencia: es para mí un privilegio que la bancada del Foro Batllista me haya designado para pronunciar en su nombre algunas palabras.

Hace menos de una semana la Asamblea General conmemoró veinte años del plebiscito de la reforma constitucional propuesta por el régimen entonces imperante, cuyo "No" marcó un punto de inflexión en el ansiado retorno a la legalidad. Al recordarlo, no se pudo disociar aquellas circunstancias de las personas que las protagonizaron y que por derecho propio se constituyeron en la conciencia moral y política de la sociedad uruguaya.

Hoy recordamos a un insigne ciudadano y se produce un proceso casi diría que a la inversa: no podemos disociarlo de la coyuntura histórica que se vivió siete años antes de aquel plebiscito, en una etapa dramática en la historia del país, en la cual, junto con otros, pero en la primera trinchera, Amílcar Vasconcellos se constituyó en la expresión de nuestras más nobles tradiciones liberales. ¡Qué paradoja y qué mística a veces puede asumir este recinto! La semana pasada la coyuntura histórica nos llevó a las personas y hoy recordar a una persona nos lleva inexorablemente a la coyuntura histórica.

Lo primero que siento es el deber de decir que Amílcar Vasconcellos era un alma pura: creía en los uruguayos, en la solidaridad batllista y en los valores éticos. En su fecunda trayectoria desempeñó los más altos cargos públicos, que no vamos a mencionar porque ya se hizo referencia a ellos. Como recuerda Octavio Paz, los mayas, esos grandes astrónomos y matemáticos, distinguían el tiempo corto y el tiempo largo, reservando para este último los acontecimientos históricos relevantes. Las personas que ocupan uno u otro cargo representan, en definitiva -y lo decimos con todo respeto-, el tiempo corto, porque otros son los acontecimientos que constituyen el tiempo largo. Lo constituye, por ejemplo, un momento de aguda crisis económica, en el cual el país estuvo virtualmente al borde de la cesación de pagos. Vasconcellos había asumido con total desprendimiento la titularidad del Ministerio de Hacienda y desde allí, en un acto de fe en los uruguayos, se dirigió a los hombres y mujeres del país, a las personas concretas, apelando directamente a ellas para que realizaran contribuciones voluntarias al Estado a través de una cuenta abierta a esos efectos en el Banco de la República. Este hecho, quizás olvidado, es de los que nos llevan a decir que Amílcar Vasconcellos era una alma pura. Podía pedir con humildad y vehemencia -que no son incompatibles entre sí-, con fuerza, pero nunca pidió para sí.

No vamos a ocultar que tuvo diferencias dentro de nuestro Partido y que protagonizó severas confrontaciones, pero, de la misma manera, es nuestra obligación decir que rechazó sin vacilaciones todo intento que se hizo -y se realizó más de uno- para llevarlo a otras tiendas. Amílcar Vasconcellos era colorado y batllista hasta el caracú de los huesos.

Los acontecimientos de 1972 y 1973 lo sorprendieron integrando la Cámara de Senadores, y su actuación allí ¡vaya que sí pertenece al tiempo largo de los mayas! Para él ningún día del estado de guerra interno que el Parlamento había sancionado en 1972, debía hacer que cediera ningún día de legalidad. Sin embargo, la ilegalidad crecía en forma gradual e inexorable, como un pulpo que se va posesionando de todo, y él quería detener esa marea que terminaría por barrer con la institucionalidad. El veía que se gestaba un derecho torcido -si se me permite la expresión-, muy distante de un derecho que en su definitiva revelación debe constituir la más alta manifestación de moral sobre la tierra, como dejó estampado en su página póstuma uno de los más grandes procesalistas de los tiempos modernos, Goldschmit, cuando en 1940 -tal como lo relata Couture- vino a vivir, o mejor dicho a morir, en Montevideo.

Amílcar Vasconcellos, quizás sin ser un prototipo de persona disciplinada, disciplinó su heroísmo latente, que hizo eclosión cuando la historia lo reclamó. El fue al encuentro de la realidad y dio un rumbo a su acción que lo elevó al punto de encuentro entre su historial republicano y batllista, con los nubarrones que se cernían sobre el horizonte. Es así que cada uno de los momentos de su actuación en estos años a que nos referimos tendió a concretar el hecho que condensaba la suprema necesidad del momento, como si fuera un cita personal con el destino, y tenía y tuvo un sentido de perspectiva histórica, al extremo de ver el desafío de su propia existencia. Y atención, que Amílcar Vasconcellos no creía en el determinismo histórico; la historia no estaba escrita de antemano, todo podía pasar para bien o para mal, lo que en definitiva dependía de nuestras decisiones.

Es así que en el mensaje irradiado por Radio Carve el 1º de febrero de 1973 -al que hicieron elocuente referencia otros señores Diputados, por lo que no vamos a reiterar las citas-, levantó la consigna "Estamos a tiempo". Pocos días más tarde aparecían el Comunicado Nº 4 y luego el Nº 7.

El 20 de marzo de 1973, solicitó la interpelación al Ministro de Defensa Nacional, por doce razones, cada una de ellas de inocultable gravedad -vamos a omitir su enumeración, pero había, entre otras, posibles delitos cometidos por jerarcas militares-, y ante diversas propuestas planteadas en el Senado, expresó: "No voto nada relacionado con el Ministro de Defensa hasta que se efectúe la interpelación que he propuesto, porque entendemos que es básica a efectos de poder recibirlo en una Comisión del Parlamento".

Y Vasconcellos no fue imprudente, como a veces dijeron algunos. Así como formulaba esas gravísimas acusaciones, también manifestó en algún momento de aquellas sesiones: "El Parlamento no está enfrentado a las Fuerzas Armadas. Dentro de ellas hay un grupo que sí lo está. Pero por ello no vamos a confundir a ese núcleo con todo el Ejército".

Es también bueno decir que el 15 y el 16 de mayo, frente a algunas afirmaciones que se habían hecho, expresó, como algo que era obvio: "El único contacto que tuvimos con los tupamaros fueron dos atentados contra nuestra sede, donde, además, los CAT" -los CAT eran los Comités de Ayuda Tupamara-, "habían dejado boletines y otro material".

Al día siguiente, el 17 de mayo, recoge la denuncia del diario "Acción" en el sentido de que el decreto ya estaría redactado y se habría decidido arrestar al Senador Erro.

El 5 de junio de 1973 exclamó: "Si el Parlamento deja que se arrasen sus atribuciones y no es capaz de defenderlas, es un Parlamento que no merece estar en nuestro país". Más adelante expresa: "No nos vamos a callar ante quienes se llevaron la Constitución y la ley por delante (...). Vamos a defender nuestras bancas, no por las bancas en sí mismas sino por lo que significa el Parlamento".

Quizás a las personas más jóvenes que se encuentran en este recinto les resulte difícil comprender la dosis de coraje que había que tener en aquellas circunstancias, y entender en qué consistía el temor espeso que invadía la atmósfera de nuestro país.

En la sesión del 6 de junio, dijo: "Acaba de comunicar por radio la Junta de Comandantes en Jefe que ha pedido el pase a la Justicia de mis discursos o de no sé qué cosas. Si esto es un intento de coacción contra mi actitud en el Parlamento, les hago saber a los señores Comandantes que están muy equivocados si creen que por este camino me van a hacer callar la boca".

Después llegó al Senado su denuncia de torturas en el Regimiento de la ciudad de Paysandú -hecho al que aquí ya se hizo referencia-, y dijo: "Levantamos nuestra voz cuando se hicieron torturas a otros secuestrados. Creemos que la peor forma de cobardía que puede existir en cualquier parte de la Tierra para un hombre, es tomar represalias contra una persona indefensa, ensañándose con ella. (...) Se va perdiendo, de a poco, el sentido de lo verdaderamente humano". Es obvio que para Amílcar Vasconcellos el fin no justifica los medios.

Y en la sesión de los días 26 y 27 de junio -epílogo del drama, diría yo- dijo: "Podemos levantar una valla moral".

Señor Presidente: desde mi posición de simple ciudadano, nunca pretendía estar en todo de acuerdo con Vasconcellos, pero mi admiración por su determinación y su valor no sabe de límites.

En aquella sesión, durante su exposición dejó una constancia de orden personal: "Desde la mañana de hoy, por distintos conductos, amigos nuestros nos hicieron llegar la versión de los acontecimientos que se estaban preparando y nos expresaron, además, que figurábamos en la

lista de las personas que una vez disuelto el Parlamento seríamos detenidas. (...) Que lo sepan en esos momentos en que puedo hablar, que desde hoy para siempre, el que cometa la menor arbitrariedad contra mí, va a tener que rendir cuenta de ello a mí o a quienes me sucedan".

Quiero decir -creo que ya lo ha expresado el señor Diputado Chifflet- que se corría la versión -no sé si era cierto o no- que Vasconcellos dormía con dos revólveres debajo de la almohada. No sé si con dos, con uno o con ninguno, pero la verdad es que no incurro en exageración si digo que a él y a otros ilustres ciudadanos que se opusieron a lo inevitable, pero a cara descubierta, enfrentando públicamente la ilegalidad, les corresponde el calificativo de héroes.

Dijo en aquella sesión final: "Hay triunfadores efímeros que las hojas del viento de la historia desparraman y se olvidan del odio de los pueblos. Ellos se sentirán vencedores y muchos se acercarán" -estoy resumiendo- "para decorar una situación momentánea, pero ya sentirán el látigo de la historia.- Y de esto, no los salvará nadie; contra esto, nadie puede defenderse".

Y en aquella última sesión de la noche del 26 al 27 de junio termina su discurso diciendo: "Lanzo al país, como un grito que es de paz, pero también de guerra, el inmortal de ¡Viva Batlle!, que debe estar siempre presente en la República".

Y yo, señor Presidente, quisiera imprimir a mi modesta voz el timbre alado de los dioses para evocar la figura de Amílcar Vasconcellos al grito que él hubiera querido escuchar: ¡viva la libertad!

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Tiene la palabra el señor Diputado Ronald Pais.

SEÑOR PAIS (don Ronald).— Señor Presidente: como bien expresaba el señor Diputado Bergstein, nuestro sector político, el Foro Batllista, lo designó para hablar en su nombre. Es por eso que debemos pedir disculpas por romper una regla consuetudinaria en el Parlamento en el sentido de que cuando designamos a un compañero para hablar, en general los otros Diputados permanecemos callados y escuchamos. Sin embargo, algunos de nosotros en esta oportunidad hemos sentido la necesidad personal de dejar alguna constancia, sintiendo que eso traduce un compromiso íntimo con lo que significó y significa la enorme figura del doctor Amílcar Vasconcellos.

Desde ese plano personal quiero hacer una referencia al año 1966, cuando yo era un entusiasta dirigente estudiantil que exhibía con orgullo su condición de Presidente de la Asociación del Instituto Miranda, que no pensaba en la política y que en determinado momento, por culpa de dos personas, sin quererlo, inició un camino que lo ha llevado a que hoy esté sentado en este escaño.

Diría que hubo dos culpables. En ese sentido, quiero hacer referencia a un hecho ocurrido a comienzos de ese año 1966. El Movimiento "Por la Ruta de Luis Batlle" tenía un Comité Ejecutivo integrado por treinta ilustres ciudadanos y una secretaría compuesta por el doctor Amílcar Vasconcellos, el doctor Jorge Vila, el Concejal Juan Justo Amaro y el Coronel Leoncio Raíz. También había tres prosecretarios: el doctor Luis Alberto Delfino Cazet, el doctor Flavio Buscasso y el señor Enrique Pais, mi tío, que hoy -sin que yo lo supiera- está presente en este acto, como corresponde, sentado en la barra junto a otro gran dirigente del Partido Colorado, el profesor Teófilo Scandaliaris.

Fue, entonces, la enorme figura de don Amílcar Vasconcellos, su personalidad, su forma de dirigirse a las personas, con ese imán, con ese carisma que tienen los grandes hombres políticos, y la propuesta de don Enrique Pais lo que me llevó a tener una conversación que en ese momento dio inicio a un trabajo político que, naturalmente, todavía hoy sentimos como algo muy importante y muy caro y que tal vez haga el centro de lo que queremos decir: lo que significa para las nuevas generaciones, lo que significa para la gente en general, para el pueblo, la política bien entendida, la gestión del político hecha con honradez, con lealtad y con valentía.

Entonces, uno no puede permanecer en silencio en un homenaje de esta naturaleza, no puede dejar de decir algunas palabras con enorme orgullo; con el orgullo de pertenecer a una colectividad que puede exhibir a este tipo de hombres; con el orgullo de haber trabajado con entusiasmo en 1966 por aquella idea del colegiado en cuya defensa no nos fue bien electoralmente, aunque lo hicimos con toda la convicción y sintiendo que estábamos siendo liderados por un hombre que, a través de su conducta y su acción, trasmitía lo que pensaba. Sus palabras, dichas con valentía y con mucha sinceridad, traducían en cada momento lo que

iba marcando su rumbo en la trayectoria pública.

Los días 21 y 22 de mayo de 1966 se realizó en la Casa del Partido el primer Congreso Departamental Batllista. Tengo en mi poder un viejo documento de esa época que siempre guardo como referencia, además del libro "Febrero amargo", que en su parte final tiene un extraordinario mensaje que el señor Diputado Julio Silveira tuvo a bien reproducir en esta tarde, mientras nosotros íbamos siguiendo cada una de sus palabras, sintiendo también que traducen nuestros pensamientos en la forma más fiel. En esas jornadas, sin duda hubo discursos muy importantes. Hubo un discurso del Presidente del Congreso, doctor Alberto Zubiría; hubo un discurso, desde nuestro punto de vista extraordinario, de don Justino Zavala Muniz, por lo que nos gustaría reproducir algunos de sus conceptos en esta oportunidad.

Don Justino Zavala Muniz decía: "En esta hora, en que el hombre se lanza al espacio queriendo conquistar los astros que fueron los sueños del hombre en las noches de maravilla y de misterio, yo afirmo, que entonces como ahora sólo hay una cosa cierta y verdadera, sólo hay una cosa inmutable, que es el hombre, el hombre y su conciencia. Eso hemos querido ser nosotros los Batllistas; un partido al servicio del hombre, del hombre libre. Libre de la miseria, libre del dolor injusto. Libre de la tiranía, pero libre, sobre todo, de su propia mutilación.- Creo en la política, yo que vocacionalmente no soy un político; creo en la política como la más noble afirmación de nuestro deber sobre la tierra, porque la política no es sino otra cosa más que la más generosa fraternidad con el que sufre y con el que espera".

Ese mismo día, el doctor Amílcar Vasconcellos, entre otras cosas, dijo: "Lo que nos importa, fundamentalmente, es poner en pie al Batllismo otra vez como en sus mejores tiempos, volver a hacer que nuestro Partido no sea sólo una bandera política lanzada a flamear por los vientos de la historia, que sea una mística metida en el alma de la gente para que sienta que vale la pena vivir y morir por ella".

¡Qué podríamos agregar a los extraordinarios conceptos que han desarrollado los legisladores que me precedieron en el uso de la palabra en cuanto a lo que significó Amílcar Vasconcellos como defensor de la democracia, como traductor de la voluntad del pueblo, como defensor de las libertades y como hombre valiente y sincero! Además -si se me permite la expresión-, no era un hombre de paños tibios; era un hombre que expresaba con firmeza y claridad lo que sentía y pensaba.

Hubo una declaración política en ese Congreso de 1966. Constaba de tres puntos referidos fundamentalmente al Partido Colorado. Uno de ellos, refería a "la unidad absoluta e inconmovible del Partido en torno a un programa común de Gobierno", en otro punto se expresaba que "el Congreso declara su propósito de bregar infatigablemente por el respeto a la Carta Orgánica del Partido" y en el último se manifestaba que "el Congreso reitera la necesidad de adoptar una línea de acción partidaria con real y adecuado sentido ideológico y programático".

Esto fue dicho en el año 1966. Si tradujéramos hoy a un congreso algunos postulados que quisiéramos expresar para nuestra colectividad política, haríamos una simple referencia a lo que entonces se escribía y se decía para sentirnos representados con lo que pensamos actualmente.

Por lo tanto, más allá del tiempo, de la distancia, de la vida o de la muerte, decimos al doctor Amílcar Vasconcellos: estamos aquí, grande y viejo caudillo. Estamos aquí dispuestos a recoger tu legado y tu mensaje. Estamos aquí los que seguimos creyendo que se puede hacer política con honradez y con lealtad y los que hemos aprendido de tu conducta como hombre y como conductor. Estamos aquí los que nos sentimos orgullosos de exhibir a las nuevas generaciones el coraje insuperable de los hombres que saben vivir y están dispuestos a enfrentar la muerte en la permanente defensa de sus principios y de sus ideas. Estamos aquí los que nos sentimos, por sobre todas las cosas, batllistas de a pie, porque esa condición, más allá de la transitoriedad de los cargos públicos, no nos la puede quitar nadie, salvo nuestra propia voluntad. Por lo tanto, somos y seremos fieles al pensamiento de don Pepe Batlle hasta el último día de nuestra vida; fieles a la mejor tradición de nuestra colectividad política y fieles a nuestra entrega al servicio de la patria. Liberales, demócratas, colorados y batllistas, pero, por sobre todo, orientales. Por eso decimos contigo: ¡viva el Uruguay! y que el porvenir es nuestro. Después de todo, nuestra lucha recién empieza.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Tiene la palabra el señor Diputado Bonomi.

SEÑOR BONOMI.— Señor Presidente: tenía necesidad de decir algo distinto a lo que se ha expresado hasta el momento, algo quizás más doméstico, sobre todo si tenemos en cuenta que esta Cámara hace poco tiempo votó, por unanimidad, una minuta de comunicación en la que se solicitaba al Poder Ejecutivo que dispusiera la asignación de los recursos correspondientes, a los efectos de realizar los estudios de prospección del fondo marino, necesarios para establecer la traza del límite exterior de la plataforma continental de nuestro país. Se cursó esta solicitud de fondos para continuar los trabajos tendientes a ampliar nuestra soberanía marítima más allá de las 200 millas que rigen en la actualidad.

Entre 1967 y 1969 el Senador Vasconcellos discutió en la Comisión de Fomento del Senado y en las sucesivas sesiones del pleno la Ley de Pesca, vigente en nuestros días. Creo que en esa discusión las ideas de avanzada, las ideas progresistas, estuvieron representadas fundamentalmente por los Senadores Amílcar Vasconcellos y Wilson Ferreira Aldunate. Ese proyecto de ley establecía que el mar territorial se extendía hasta las 6 millas marinas y la zona contigua 6 millas más; además, reivindicaba el derecho exclusivo de pesca hasta las 200 millas marinas.

El Senador Vasconcellos quería sustituir el concepto de derecho exclusivo de pesca por el de la extensión de la soberanía hasta las 200 millas. Perú y los países del Pacífico, así como la República Argentina, plantearon la necesidad de ejercer ese derecho, es decir, el de extender la soberanía hasta las 200 millas. En aquella oportunidad, en la discusión del tema en el Senado, el Senador Vasconcellos señaló que el Uruguay también debía hacerlo. En ese sentido, se preguntaba: "¿Por qué nosotros no empezamos también por defender nuestro territorio, ampliando la zona marítima que accede a nuestro territorio?". Además, decía que todos los argumentos que se hicieran en el sentido de que ese derecho exclusivo de pesca era simplemente una limitación no entraban en el concepto general de soberanía y, por lo tanto, no obligaban a los otros países a respetarla. Relacionaba el concepto de soberanía con la necesidad de extenderla y de defenderla.

El 22 de octubre de 1969 planteó en el Senado -sabiendo que no lo acompañaban- la modificación de esos conceptos del proyecto de ley, y sólo obtuvo tres votos: el suyo, el del Senador Beltrán y el del Senador Enrique Rodríguez, a quien ayer se le rindió homenaje en esta Cámara. Esa iniciativa fue luego enviada a la Cámara de Diputados y cuando comenzó su discusión el Poder Ejecutivo ya había reivindicado el concepto de que nuestra soberanía se extendía hasta las 200 millas marinas. Por lo tanto, la Cámara de Diputados introdujo la modificación que quería hacer el Senador Vasconcellos. Cuando ese proyecto de ley vuelve al Senado, el Senador Wilson Ferreira Aldunate destaca el papel que cumplió el Senador Vasconcellos en la defensa del derecho de soberanía hasta las 200 millas marinas y resalta que él, que había estado de acuerdo en todo con aquél, se había apartado en ese punto. El Senador Vasconcellos le preguntó por qué no lo había seguido y le dijo que por esa actitud iban a creer que era demasiado "gubernista", y le respondió el Senador Ferreira Aldunate: "¡Ojalá todos los 'gubernistas' fueran como yo y el país sería distinto!".

Quise destacar estos hechos porque en este momento el país nuevamente está ante la posibilidad de extender su soberanía marítima más allá de las 200 millas y el doctor Amílcar Vasconcellos cumplió un importante papel en ese momento.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Tiene la palabra la señora Diputada Rondán.

SEÑORA RONDAN.— Señor Presidente: en la tarde de hoy se han dicho muchísimas cosas, sin duda todas ellas merecidas.

En el transcurso de ésta, mi primera Legislatura, he visto cómo se ha ido homenajeando a distintas figuras, todas ellas muy importantes. Pero en esta tarde me he preguntado en qué aspecto esas personas, esos hombres y esas mujeres que hoy ya no están, querrían que los recordáramos. Sin duda, cada uno de nosotros rescató hoy del querido Amílcar Vasconcellos aquello que mayor impacto le causó, aquello con lo que se sintió profundamente identificado.

En estos homenajes siempre digo que la vida y los años que tengo me han dado el privilegio de conocer a determinados hombres de mi Partido, de los cuales el Partido Colorado y quienes hoy estamos aquí nos sentimos profundamente orgullosos.

Hablar de Amílcar Vasconcellos es hablar de un grupo político integrado por formidables

figuras. No se puede hablar de Amílcar Vasconcellos sin recordar a Vila, a Cofone, a Scandaliaris, a Irma Antuña y a muchísimas personas muy importantes. Hacer referencia a Amílcar Vasconcellos es hablar también de la lista 15. Su figura está estrecha, íntima e indisolublemente ligada a la lista 15 y a Luis Batlle.

Pensando cómo le hubiese gustado a Amílcar que lo recordáramos, con mucho respeto, desde aquí, quizás ignorando el Reglamento de esta Cámara y pidiendo permiso a "Amilo", diría que tal vez quisiera que lo hiciéramos como, por ejemplo, aquel hombre en mangas de camisa, en los estrados, comunicándose con su pueblo y con su gente, como aquel orador espectacular, comprometido con su gente y con el pueblo todo. Pienso que también le hubiese gustado que lo recordáramos estrechamente vinculado a la figura de Luis Batlle, su amigo, su compañero, con el que se sentaba en el diario a conversar y a dilucidar los temas políticos importantes del país. Creo que también le hubiera gustado que lo recordáramos al día siguiente en que perdiéramos la elección de 1958, en que, como todas las mañanas, estuvo tempranito en el diario "Acción" y quizás allí concibió la idea de "La lucha recién empieza".

Quiero recordar a ese batallador incansable, a ese luchador incansable por el Partido y por el país, recordarlo también como un hombre esencialmente amigo de sus amigos, más allá de la condición política de cada uno, un hombre cordial y comprensivo, un estupendo padre y un gran esposo.

Decía que la historia de Amílcar está indisolublemente ligada a la de la lista 15 y a la del Partido Colorado. Lo tuvimos a la vista en este homenaje, cuando hizo uso de la palabra el señor Diputado Acosta y Lara, uno de nuestros más jóvenes Representantes. Están allí los frutos del árbol del que, sin duda, hombres como Amílcar, como don Luis y como Hierro Gambardella fueron las raíces. Algunos de nosotros, los más viejos, somos las ramas y estos muchachos jóvenes nos enorgullecen por ser los frutos.

Ortega y Gasset decía: "Yo soy yo y mis circunstancias"; sin duda, Amílcar fue él y sus circunstancias. Fue un hombre que no huyó de las circunstancias y pudo dar, en cada momento histórico que le tocó vivir, la respuesta que él entendió que debía dar.

Por eso, esta tarde, desde mi modesta posición de Diputada de la lista 15, desde mi lista 15, quiero agradecer a Amílcar todo lo que aprendí de él cuando le conocí y cuando pude captar mejor todo aquello que a través de sus libros -"Un país perdió el rumbo", "La lucha recién empieza" y "Febrero amargo"- nos dejó como herencia.

Permítanme la familia de Amílcar y esta Cámara decir que cada uno de los que hoy ocupamos una banca nos sentimos, con orgullo, descendientes de Amílcar Vasconcellos.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Tiene la palabra el señor Diputado Dicancro.

SEÑOR DICANCRO.— Señor Presidente, señores legisladores, familiares del doctor Amílcar Vasconcellos que hoy desearon acompañarnos en esta convocatoria especial del Parlamento: deseo dejar constancia de que las brillantes exposiciones que antecedieron a la mía me representan totalmente y, sin duda, también representan a la mayoría de los legisladores aquí presentes. Sin embargo, por el hecho de haber conocido personalmente al doctor Vasconcellos, por haber militado en su sector político, por haber cultivado su amistad personal y compartido el afecto de su estimada familia, de su esposa Teresita, de su hijo "Amilo" y de la mayor parte de sus familiares y amigos personales, me siento habilitado para expresar estas palabras.

Amílcar Vasconcellos, sin duda, fue uno de los grandes líderes del Partido Colorado y su sector, la lista 315, constituyó una excelente escuela y semillero de demócratas y dirigentes políticos. Es frecuente encontrar en el Partido antiguos dirigentes formados en sus filas, muchos de los cuales están presentes en esta Sala en el día de hoy.

Fue maestro de parte de una generación política. Tuvo formación magisterial; fue profesor del Instituto Normal, abogado, recio periodista, particularmente en el diario "Sur", en el memorable "Acción" de Luis Batlle y en el semanario "Vanguardia". Fue también escritor de fuste; publicó más de una decena de libros cuyos títulos expresaban desde sus tapas la línea de sus preocupaciones del momento. Aquellos intitulados "En pleno vendaval", "Un país perdió el rumbo" y el famoso "Febrero amargo", marcaron a fuego una época y las circunstancias políticas entonces vividas.

Sus actividades gremiales fueron múltiples, intensas y destacadas a nivel de la Asociación

de Estudiantes Normalistas, de la Federación Magisterial Uruguaya, de la Asociación de Maestros de Montevideo y de la Unión Nacional del Magisterio.

Políticamente integró la agrupación batllista "Avanzar" y fue convencional del Batllismo, así como miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado. Político firme y recio, pero sensible y humanista, de consulta permanente del Partido Colorado y de la ciudadanía democrática en general, fue electo y reelecto Diputado y Senador de la República. Fue Ministro de Ganadería y Agricultura, de Hacienda, de Industrias y Trabajo y de Defensa Nacional, y hasta Consejero Nacional de Gobierno. Como puede advertirse, su versatilidad fue total y nada de lo político o del gobierno le fue ajeno.

Recuerdo haber recorrido el país junto a Vasconcellos cuando fue candidato a la Presidencia de la República y haber escuchado con convicción y emoción encendidos discursos, llenos de pasión y, a la vez, de amor por la patria, la democracia y el Batllismo.

Al fallecer a fines del año pasado, efectivamente se apagó una voz vibrante y valiente, defensora del país, del auténtico país de la democracia y del ideario batllista. Pero su recuerdo quedó indemne en la memoria y en el afecto de todos aquellos que tuvimos el alto honor y el privilegio de haberlo conocido, valorado y estimado profundamente.

En el día de hoy, en que el Parlamento decide recordarlo y homenajearlo, una vez más estamos junto a Vasconcellos, como en aquellos días de campañas electorales, de ilusiones y de sueños, porque sin duda él sigue presente en este ámbito político, dado que, como entonces, "la lucha recién empieza" y en eso todos estamos comprometidos e involucrados.

Hacemos llegar a sus familiares estas palabras de recordación y de homenaje, de afecto y de reconocimiento, y tengan la seguridad de que su prédica batllista no ha sido en vano y que aún están frescas sus enseñanzas y su ejemplo que, sin duda, serán imperecederos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Tiene la palabra el señor Diputado Osta.

SEÑOR OSTA.— Señor Presidente, señores Diputados, familiares presentes de don Amílcar Vasconcellos: cuando el 22 de octubre de 1999 desapareció físicamente Vasconcellos, el país sintió que estaba perdiendo a uno de sus grandes defensores en la lucha por la democracia. Como colorados y como batllistas pudimos ver que don Amílcar Vasconcellos durante toda su vida defendió los valores y los principios que han sustentado a nuestra colectividad política que, por cierto, hoy forman parte del patrimonio democrático de este país. Ese día, sentimos con real pena que se iba un hombre muy importante para el país.

Se ha hablado mucho de las diferentes posiciones políticas que ocupó durante su vida don Amílcar Vasconcellos. Más allá de las posiciones políticas, lo importante son los valores que supo trasmitir a través del ejercicio de esos cargos que, por supuesto, dignificó con su acción y su presencia. Estos hombres desaparecen físicamente, pero dejan latentes sus principios, esos mismos que manejaba Vasconcellos, no sólo en sus palabras sino en su acción. Con vehemencia y pasión defendía aquello en lo que creía -los batllistas somos así-, de la misma manera que defendió el derecho a la movilización en momentos en que el país, a consecuencia de la violencia, había entrado en una situación de incertidumbre.

Asimismo, debemos destacar la actitud visionaria de anticipar y de pregonar los derechos de la mujer, aspecto que también hace mucho a la historia de nuestra colectividad política y que hoy forma parte del activo de todos los sectores del país. Hablaba de la necesidad de rebeldía en los jóvenes ante el cambio de posiciones, principio muy importante que hoy quizás se note. Con la misma vehemencia y con mucha convicción combatía la militarización de los bancarios y a sus ejecutores; defendía sin vaguedades el sistema democrático de gobierno y defendía con claridad y sin ambigüedades a las autoridades que habían sido electas por el pueblo en las urnas, porque el voto era soberano. De la misma manera, enfrentó a los traidores que entregaron el gobierno a las fuerzas militares, porque lo importante entonces no era quiénes venían, sino lo que caía. Por eso en ningún momento dudó siquiera un segundo en cuanto a entrar a analizar la filosofía que animaba a la dictadura militar que quería tomar el gobierno del país, para interpretar si debía, en definitiva, asociarse a ella o lograr alianzas contra ella. En ese momento quedó en evidencia la actitud democrática y liberal de don Amílcar Vasconcellos, quien, defendiendo los principios

más claros de la tradición democrática de nuestro país y del Batllismo, de nuestro Partido, decía "no" a esa dictadura.

Finalmente, quiero decir que estamos homenajeando a un hombre del Partido Colorado, del Batllismo y del país, a un defensor de la democracia, que actuó con honestidad, con austeridad republicana, poniendo todo de sí al servicio público. Estamos homenajeando a un hombre que decía que había que combatir la corrupción de quienes quieren tomar el poder por tener las armas en sus manos, sea del lado que sea, simplemente porque, como él nos enseñó y trasmitió, en Uruguay sólo mandan las instituciones electas por el pueblo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Dese cuenta de una moción presentada por las señoras Diputadas Montaner, Puñales Brun, Rondán, Ferreira, Saravia Olmos, Argimón y Tourné y los señores Diputados Molinelli, Amen Vaghetti, Osta, Dicancro, Rossi, Acosta y Lara, Ortiz, Bianchi, Fernández Chaves, Señorale, Amaro Cedrés, José María Mieres, Laviña, Magurno, Bergstein, Rodríguez, Landarte, Chápper, Machado, Posada, Ronald Pais, Sande, Lacalle Pou, Michelini, Orrico, Scavarelli, Brum y Carminatti.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la versión taquigráfica de las manifestaciones vertidas en Sala sea enviada a los familiares del doctor Amílcar Vasconcellos y al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado y para que se disponga la reedición de la obra 'Febrero amargo', con cargo a los fondos de la Cámara de Representantes".

— En discusión.

SEÑOR MICHELINI.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR MICHELINI.— Señor Presidente: creo que en la moción se omitió incluir el guardar un minuto de silencio en memoria de don Amílcar Vasconcellos. Si fuera así, propongo incorporarlo.

SEÑOR PRESIDENTE (Berois Quinteros).— Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción, con el agregado propuesto por el señor Diputado Michelini.

(Se vota)

— Sesenta y ocho por la afirmativa: **Afirmativa.** Unanimidad.

La Mesa invita a la Sala y a la barra a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Así se procede)

— Se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 23)

Esc. RICARDO BEROIS QUINTEROS
1er. VICEPRESIDENTE

Dra. Margarita Reyes Galván
Secretaria Relatora

Dr. Horacio D. Catalurda
Secretario Redactor

Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal Nº 211.038/00 - Central de Impresiones Ltda.